

ACTA de la Reunión de la Comisión Académica del Máster

Lugar: Sala de Juntas (Torreón, 3ª Planta)

Fecha: 14 de noviembre de 2019

Hora de inicio: 10.30 horas

Asistentes:*

D. Domingo Sánchez-Mesa Martínez

D. Jordi Alberich Pascual

D. Francisco Javier Gómez Pérez

D. Víctor Herrero Solana

D. Juan Ángel Jódar Marín

D. Antonio Gabriel López Herrera

Dña. Agnieszka Broda Hadzlik

D. Mario de la Torre Espinosa

*Excusaron su asistencia las profesoras Lucía Porcu y Asunción Torres López.

Orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Informe del Coordinador.

3º Renovación del cargo de secretario académico del máster.

4º Aprobación adjudicación líneas TFM, fechas de defensa y cambios de tutorización.

5º Otros asuntos, ruegos y preguntas.

Desarrollo:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

Domingo Sánchez-Mesa, Coordinador del Máster, procede a la lectura del acta de la última reunión de la Comisión Académica del Máster con los resultados de la votación respecto a la renovación de la coordinación y de la comisión académica. Agradece la participación tanto de los que se han sumado a la Comisión Académica del Máster (CAM) como, especialmente, a los que han aceptado continuar en el cargo, a los que aprovecha para agradecer el trabajo realizado durante los últimos cuatro años. El acta es aprobada por unanimidad.

2º Informe del Coordinador.

El Coordinador informa de la reunión para coordinadores de másteres convocada por la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) y celebrada el 13 de noviembre, a la que acude en su representación Mario de la Torre Espinosa. Esta actividad es una muestra de cómo la nueva directora de la EIP ha tomado su cargo con el ánimo de poner en marcha nuevas medidas de mejora. El Coordinador resume algunos de los puntos principales.

- Se va a tratar de agilizar el procedimiento para realizar los cambios en el profesorado gracias al diseño de nuevas fichas de recogida de datos. Asimismo, los cambios

introducidos serán comunicados directamente a los directores de departamento, con lo que se busca aliviar la carga de trabajo de los coordinadores.

- Se insiste en el hecho de que son muy pocos los másteres donde se aplica la compensación en créditos para la persona encargada de las prácticas. Se recuerda que el tutor docente o de prácticas tiene una compensación por estudiante que se puede reclamar.
- También se racionalizará el trabajo en la aplicación para registrar los horarios de las clases. El Coordinador aprovecha para informar que el horario del curso completo estará publicado en la web antes del puente de diciembre.
- Acerca del programa de ayudas a másteres (PADMO), que ya está activado para efectuar el gasto del primer periodo, Sánchez-Mesa recuerda que el Máster cuenta con una ayuda lineal común a todos los másteres, en este caso de 1800 euros y que se destina a fotocopias, adquisición de *software*, reuniones, viajes o bien como fondo de emergencia. Además, existe una ayuda de prácticas de 2000 euros, que se invierten por completo a las licencias de Conducttr y Klynt. Se anuncia también que el próximo plazo para la ayuda PADMO será para marzo-abril.
- La EIP abrirá una convocatoria para la virtualización de los másteres. Víctor Herrero expresa su interés por la virtualización de alguna asignatura (la suya, por ejemplo), ya que podría tener una gran utilidad en el segundo semestre para fomentar la movilidad o para facilitar el seguimiento del curso durante el periodo de prácticas. La CAM valorará estas posibilidades cuando se abra la convocatoria.
- Sobre la organización del POD, la EIP establece que tendrá que estar lista para febrero-marzo.
- Acerca del ajuste de presupuestos que lleva efectuando la UGR a lo largo de estos años, el coordinador informa que este año se han recibido 1000 euros más, lo que parece indicar una recepción muy positiva del Máster por parte de la EIP.

Acto seguido, el Coordinador expone la necesidad de buscar nuevos convenios para fomentar la movilidad del estudiantado. Hasta el momento solo se cuenta con un convenio con Univerzita Karlova de Praga. Explica la reunión que ha mantenido en la Universidad de Lovaina con coordinadores de otros másteres que podrían ser objeto de convenio. El más interesante, por su proximidad a los contenidos impartidos en el Máster de Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia, es el Master in Communication Sciences: Digital Media and Society. Otras titulaciones de esta misma universidad que ofrecen asignaturas de interés son el Master in Cultural Studies y el Master in Translation, ya que tienen materias orientadas al mundo de la comunicación.

Se trataría de seleccionar asignaturas que se impartan en inglés para ofrecerlas al alumnado del Máster de Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia. Para ello, Agnieszka Broda Hadzlik sugiere que toda esa información esté disponible en el momento de la matriculación y de forma claramente visible, para que el alumnado pueda programar su curso académico incluyendo el periodo de movilidad en el segundo semestre en caso de que así lo desee.

Por último, el Coordinador informa de que las clases están discurriendo con normalidad, aunque lamenta la baja asistencia (solo 6 alumnos) a la actividad del pasado 6 de noviembre en la que participaron personal del CPEP y de UGR Emprendedora.

3º Renovación del cargo de secretario académico del máster.

Acto seguido, se procede a la renovación del cargo de secretario académico del máster. Sánchez-Mesa destaca la importantísima labor desarrollada por Francisco Javier Gómez Pérez a lo largo de estos cuatro años de funcionamiento de la titulación, y agradece públicamente su generosidad a lo largo de todo este tiempo, reconociendo que parte del éxito del máster se debe a su especial implicación personal.

Gómez Pérez agradece el reconocimiento y se ofrece para colaborar en la transición con la nueva persona que le releve al cargo de la secretaría del máster.

El Coordinador propone a Mario de la Torre Espinosa como nuevo secretario académico dada su experiencia tanto en el ámbito académico como en el profesional. La propuesta de Sánchez-Mesa es aprobada por unanimidad.

4º Aprobación adjudicación líneas TFM, fechas de defensa y cambios de tutorización.

Se aprueba que, para la convocatoria especial de finalización de estudios para los alumnos del curso 2018-2019, el 21 de enero sea la fecha de depósito de los TFM, y que los días 5 y 6 de febrero tengan lugar las defensas.

A continuación, se proponen y aprueban las fechas de entrega y defensa de los TFM para el curso 2019-2020:

- Convocatoria de junio:
 - Depósito: 2 de julio.
 - Defensa: 7-8-9 de julio.
- Convocatoria de septiembre:
 - Depósito: 10 de septiembre.
 - Defensa: 16-17 de septiembre.

Asimismo, informa de la preocupación que le supone el hecho de que exista una concentración excesiva en solo unas cuantas líneas. Propone por ello reactivar para el curso próximo la sesión de presentación de profesores y líneas de TFM con el fin de que no se vuelva a repetir esta situación.

5º Otros asuntos, ruegos y preguntas.

No se propone ningún tema en este punto.

Sin que existan otros asuntos, ruegos o preguntas, se da por finalizada la reunión a las 11.42 horas del 14 de noviembre de 2019.

El Coordinador del Máster.

El secretario académico del Máster.

Fdo.: Domingo Sánchez-Mesa Martínez

Fdo.: Mario de la Torre Espinosa